



¿QUIÉN CUIDA LO DE TODOS?

Esta propuesta, por lo tanto, apunta a generar un espacio de participación de la sociedad, planificado y con una visión en común, conducido por un equipo de trabajo que permita pensar en su continuidad con mecanismos de control y seguimiento que aseguren el buen destino del esfuerzo de quienes participan.

Los espacios públicos en general, y aquellos que resguardan valores históricos, naturales o culturales en especial, son patrimonio de toda la sociedad y deben ser preservados para disfrute justamente de todos. Si bien la responsabilidad recae fundamentalmente en el estado (municipal, provincial o nacional según el caso) es determinante la participación del ciudadano, ya que en un contexto donde las urgencias sociales determinan las prioridades en las agendas de gobierno, estos sitios quedan expuestos al abandono o al deterioro paulatino, transformándose en el lugar de nadie. A esto se suma la actitud desaprensiva o indiferente que muchos ciudadanos tienen sobre estos espacios, utilizándolos como depositario de residuos de todo tipo o depredando su riqueza (vegetación, infraestructura, etc.).

En este sentido, impulsar una iniciativa en la cuál los vecinos se trasformen en corresponsables supone un cambio conceptual sobre el rol del ciudadano, en el cuál a través de pequeñas acciones, planteadas a la medida de las posibilidades de cada uno, puede resultar una alternativa participativa para la conservación de estos sitios. Esto debe llevarse a cabo de una manera organizada y sostenida, para evitar caer en el común de los casos, en que sólo se contribuye a la inversión puntual de un gran esfuerzo que en poco tiempo pierde su efecto y genera desesperanza en quienes participan.

MISIÓN

“UN ESPACIO DE TODOS”

El Parque Percy Hill es un espacio relictual de la naturaleza primigenia de Yerba Buena donado con el cargo de ser destinado al desarrollo de actividades educativas, culturales y de investigación. Es un parque destinado al disfrute de toda la comunidad en torno a actividades que respeten y resguarden sus atributos ecológicos y que faciliten el contacto directo con lo natural.

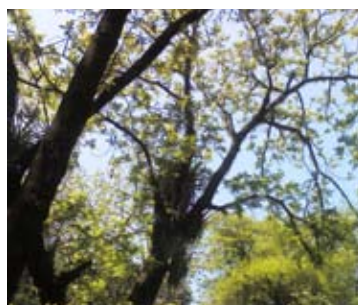
VISIÓN

“NATURALEZA DEL PASADO PARA QUE NOS ACOMPAÑE EN EL FUTURO”

Pretendemos posicionar al Parque Percy Hill como un monumento natural de Yerba Buena que brinde además un contexto para el desarrollo de actividades culturales y educativas de bajo impacto que contribuya a la sensibilidad comunitaria en torno a la naturaleza. El apelativo de “aula de la naturaleza” representa esta visión, ya que integra el concepto de conservación de la biodiversidad con el de propender a una mejor calidad de vida.



“Selva de Laureles en Tucumán”. Ilustración de Adolfo Methfessel en “Vues pittoresques de la Republique Argentine”, de Germán Burmeister, editado en 1881.



HISTORIA

“DEL MONTE DE LAS COCINAS AL PARQUE PERCY HILL”

La zona donde está asentado el actual Municipio de Yerba Buena, es una zona con una intensa historia de cambios sociales y ambientales. Región habitada originariamente por los indios Lules fue posteriormente lugar de asentamiento de la Compañía de Jesús, formada por curas jesuitas. Posteriormente, con la expulsión de éstos últimos de América, la zona fue adquirida por Don Fernando de Vera y destinada a la producción agrícola-ganadera, denominándose como “Estancia Yerba Buena de San Pablo”. Con el auge de la producción de azúcar en Tucumán estos campos se dedicaron mas tarde al cultivo de la caña de azúcar y varios ingenios azucareros se instalaron en los alrededores. Justamente el nombre “monte de las cocinas” con el que se reconoce este Parque deriva de la instalación de zafreros temporarios en este parche boscoso y a la sombra de sus frondosos árboles se les cocinaba en pesadas cocinas de hierro fundido. Hasta hace algunas décadas atrás, aún se podían ver las pesadas carretas de dos grandes ruedas en que estas cocinas eran trasladadas....

Uno de esos ingenios fue el “Ingenio El Manantial” situado en inmediaciones de lo que hoy es esa localidad pedemontana. Este ingenio había sido fundado por don Juan Videla en 1884. Al adquirirlo Guillermo Hill, se constituyó la Cía. Azucarera Ingenio “El Manantial”, al que se dotó de modernas maquinarias inglesas. En 1939 el ingenio pasó a manos de su hijo Percy Hill (1879 – 1960); las sucesivas crisis azucareras determinaron su cierre en 1943. Se supone que el portón principal con que cuenta actualmente el Parque pertenecía a dicho ingenio.



Mas recientemente entre los años 1960 y 1965, el ingeniero agrónomo Antonio Krapovickas que vivía en las cercanías de este lugar, inició gestiones, con el aval de la Fundación Miguel Lillo, para darle el carácter de reserva natural o más bien de monumento natural dada su reducida dimensión. Finalmente y como parte del proceso de urbanización de Yerba Buena la zona donde nos encontramos fue loteada por Percy Hill con el nombre de loteo Tomasa - por el nombre de su esposa- y este Parque quedó como una muestra de la exuberancia natural para ser contemplada, estudiada y disfrutada por las generaciones futuras, y con tal objetivo fue donada por sus descendientes por pedido de Percy Hill en la década del ´70 al Municipio de Yerba Buena, convirtiéndose en el “Parque Percy Hill” en homenaje a quien fuera su mentor.



Hoy el Parque Percy Hill, constituye el último reducto de la selva en las planicies del pedemonte de Yerba Buena –y de gran parte de la llanura tucumana- completamente transformadas por el cultivo de la caña de azúcar y la instalación de las ciudades. Las 1,5 ha con que cuenta resguardan un espacio de viejos árboles de pacará, virarú, laurel, cebil y San Antonio con un sotobosque típicamente selvático dominado por helechos. Un espacio que constituye un “Jardín Botánico de las Yungas”, una oportunidad para el habitante de la ciudad de tener un primer contacto con la selva tucumana que tanto deslumbró a viajeros, naturalistas y poetas que recorrieron Tucumán durante el último par de siglos. Naturaleza que le valió el apelativo de “Jardín de las Provincias Unidas” con el que Sir Woodbine Parish, en su libro “Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata” se refirió en 1852 a Tucumán, antecedente probablemente del mas moderno apelativo de “Jardín de la República” como todos conocemos hoy en día a esta Provincia.

COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES “DECLARACIÓN DEL PARQUE PERCY HILL”

A través de la presente “Declaración del Parque Percy Hill”, adoptada y proclamada por el Municipio de Yerba Buena, conjuntamente con la Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos de la Provincia de Tucumán, el Instituto de Ecología Regional (IER) de la Facultad de Ciencias Naturales (UNT) el Rotary Club Yerba Buena, y la Fundación ProYungas, el día 6 de junio del año 2011, se comprometen en lo siguiente:

Declaración:

Las instituciones mencionadas convienen en firmar la presente declaración con la firme convicción de la importancia de revalorizar, preservar y mantener este espacio para las generaciones presentes y futuras, comprometiéndose a trabajar en forma mancomunada para cumplir con las siguientes metas:

- 1** Poner en valor el Parque Percy Hill como un espacio preservado para el esparcimiento, la educación y la investigación de la comunidad;
- 2** Realizar las acciones necesarias tendientes a su protección y mantenimiento evitando su destrucción, usurpación o pérdida de valores ecológicos;
- 3** Desarrollar las obras necesarias tales como cartelería, iluminación, caminería, etc. para cumplir con los fines mencionados sin que estas pongan en riesgo los atractivos naturales del Parque;
- 4** Generar un espacio seguro para el visitante y para el vecino, integrándolo a la ciudad y a la vida urbana de Yerba Buena, de manera tal que el Parque no constituya una preocupación para vecinos y paseantes;
- 5** Asegurar su limpieza y mantenimiento periódico, como así también de las instalaciones e infraestructura en su interior;
- 6** Promover e impulsar actividades de difusión del Parque y su uso didáctico/educativo con escuelas del medio;
- 7** Desarrollar una estrategia en común entre las instituciones para obtener los recursos económicos, humanos y materiales que resulten necesarios para el cumplimiento de las metas mencionadas anteriormente.



PROPUESTA DE ACTIVIDADES “NO HAY DOS SIN TRES”

Las actividades propuestas tienen dos objetivos claros:

1> Asegurar la conservación del Parque y de sus atributos naturales

2> Generar actividades que pongan en valor este espacio. Para ello se han definido una serie de acciones en un contexto temporal de cinco años, como punto de partida de lo que deberá ser un plan de gestión a largo plazo, incluido en las políticas de estado (provincial y municipal) de forma tal que se asegure su continuidad en el tiempo.

- Cartelería. Recientemente se instaló la portada del Parque y el paso siguiente es la colocación de carteles en las especies arbóreas más emblemáticas, con una breve descripción que facilite su reconocimiento, y carteles que pongan en contexto histórico al parque.
- Reparación de Cerco perimetral. Se pretende reparar el cerco olímpico periférico, reemplazando tramos deteriorados y pintando los soportes de hierro.
- Mantenimiento del Parque. Se incluye el corte periódico del césped, mantenimiento de senderos internos, diseño y mantenimiento de canchales en acceso y limpieza general interior y en la periferia.
- Sistema de riego. Se abrirá una boca de agua dentro del parque que permita disponer de este recurso para alimentar la fuente, junto a un sistema de riego que permita optimizar esta práctica con el menor consumo posible de agua.
- Iluminación. Concluir la instalación de luminaria perimetral, instalar un medidor interno para iluminación de portada y para disponer de energía en la organización de eventos culturales y/o educativos.
- Acondicionamiento de los senderos. Se realizará el enripiado de los senderos de tránsito interno y se acondicionarán tres espacios de descanso con asientos.
- Muestra itinerante. Se plantea el diseño de carteles móviles, es decir que puedan ser colocados y retirados para actividades específicas, tales como muestras de arte, fotografía, etc. La movilidad de los mismos se plantea para disminuir el impacto visual generado por la saturación de carteles fijos en el parque.
- Promoción y difusión. La fortaleza principal en la preservación del Parque proviene del interés y la participación activa del vecino, en este sentido se deben realizar diferentes acciones para que el Percy Hill este presente en eventos y espacios del municipio y la provincia, a través de productos gráficos y audiovisuales.
- Organización eventos culturales. Los esfuerzos en este sentido estarán orientados a la organización de diferentes eventos culturales (música, plástica, representaciones artísticas, etc.) de bajo impacto y compatibles con la conservación del Parque. Un producto que se espera lograr en el corto o mediano plazo es la elaboración de una “agenda de eventos” que permita su promoción en la comunidad.
- Atención al visitante. En su apertura al visitante es necesario contar con personal calificado para la atención al visitante y que además pueda satisfacer las necesidades de mantenimiento y seguridad del Parque.
- Programa de educación ambiental escolar. El Parque puede transformarse en una herramienta didáctica importante para las instituciones educativas locales, para lo cuál es importante disponer de un sistema de visitas organizado y material didáctico que sugiera temáticas y contenidos de trabajo a los docentes.
- Creación del espacio comunitario que se conocerá como “Amigos de Parque Percy Hill” con la idea de mantener vivo el compromiso y la difusión de las actividades y puesta en valor del Parque.

CRONOGRAMA QUINQUENAL DE IMPLEMENTACIÓN

Año 2011

- > Puesta en valor y rescate de infraestructura existente
- > Carteles informativos e interpretativos permanentes
- > Relevamiento de árboles y acciones de restauración
- > Acciones para involucrar a los vecinos
- > Apertura parcial del Parque al público

Año 2012

- > Sistema de iluminación y riego interno
- > Acondicionamiento de senderos
- > Restauración de sitios de interés histórico
- > Apertura al público en forma continua: "Aula de Naturaleza"
- > Muestra itinerante. Carteles móviles
- > Programa eventos culturales

Año 2013 - 2015

- > Restauración de un humedal
- > Diseño y evaluación infraestructural
- > Centro de interpretación de Yungas
- > Monitoreo del bosque

RECURSOS GENERALES

Una visión global del plan de acción determina la necesidad de contar con recursos humanos y materiales mínimos para su ejecución, entre ellos se destacan los siguientes rubros:

Recursos humanos. Personal permanente para atención al visitante. Personal ocasional de obras. Consultores específicos (diseño de carteles, folletos, banners, cortos audiovisuales, organización de eventos, etc.);

Materiales. Herramientas y elementos de limpieza y mantenimiento. Elementos para restauración de infraestructura (alambrado, materiales de construcción, pintura, ripio para senderos internos, etc.);

De infraestructura. Carteles, asientos, carteles móviles, sistema de iluminación interna, sistema de riego interno, etc.;

Insumos de mantenimiento. Productos de limpieza y mantenimiento de carteles e infraestructura;

INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN

- > **Municipalidad de Yerba Buena**
- > **Dirección de Fauna y Flora**
- > **Rotary Club Yerba Buena**
- > **Instituto Ecología Regional – Universidad Nacional Tucumán**
- > **Fundación ProYungas**